

Redacción y Administración:

Calle del ARR, 66. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona: Trimestre, 4,50 pts. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Minimum de percepción de un anuncio: 10 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Minimum de percepción: 1 peseta.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Minimum de percepción: Una peseta.)

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE D. Alberto Alonso Moretón del Comercio que falleció el día 31 de enero de 1906. Su desconsolada viuda doña Rafaela Prieto, padres D. Santos y doña Catalina, padres políticos don Bernardo Prieto y doña María Pérez, hermanos, hermanos políticos, ahijados, tíos y demás parientes, se dirigen a pedir a V. S. que se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, de lo que los quedará agradecidos.

Asuntos del día

No han variado las cosas. Seguimos lo mismo que antes. Hoy comenzará en el Senado el debate acerca de la cuestión de las jurisdicciones, y con ello empezaremos a tocar el final de este enojoso asunto, que a fuerza de artículos, comentarios y apasionamientos ha llegado a enredarse de tal modo, que no se le ve salida.

Sin embargo, ayer seguían predominando impresiones optimistas, creyéndose que quizás en el Parlamento se encontrara fórmula que armonice las aspiraciones de civilistas y militaristas.

Se dice que cualquiera que sea la votación que recaiga en el Senado, no induirá para nada en el gabinete, y que la cuestión pasará íntegra al Congreso. Para que esto pueda realizarse, ya se anuncia que probablemente ninguno de los ministros tomarán parte en las votaciones de la Alta Cámara.

Según El Correo, de Madrid, son muchos los ministeriales que temen que no pueda realizarse este programa, por suponer que en el Senado tendrá que quedar terminado el conflicto político a que ha dado origen el proyecto de las jurisdicciones.

No se muestran aquellos muy convencidos de que los ministros senadores rehuyan tomar parte en las votaciones del Senado, y de quien más lo temen es del general Llauro, por entender que habrá de votar a favor del voto particular. Si así fuera, quedaría el ministro de la Guerra triunfante o vencido, y en este último caso creen que sería muy difícil conseguir que continuara en el ministerio después de haberse puesto enfrente de la mayoría.

Por eso—añade dicho periódico—no hay que fiar gran cosa en los anuncios, mas ó menos interesados, que acogen y propalan los ministeriales y los periódicos afines al gobierno.

La Conferencia de Algeciras procede en el examen de los asuntos de Marruecos con desesperante lentitud, y aunque las materias que está examinando son complejas, mas que por nada por la multitud de intereses contrapuestos que juegan papel principal en ellas, tal y como van las cosas, puede asegurarse que hasta dentro de un par de meses no podrán tocarse los resultados prácticos de esta importantísima reunión, en la cual han de surgir todavía bastantes sorpresas.

Con estas dilaciones ganará bastante la ciudad de Algeciras, pues, a pesar de los anuncios hechos, según cartas de los que a ella han acudido con ocasión de la Conferencia internacional, la vida se ha encarecido para el forastero notablemente, hasta el punto de que es imposible encontrar un mediano hospedaje por menos de treinta pesetas diarias.

Claro es, que después de pasada esta temporada, a pocos de los que han acudido a Algeciras en cumplimiento de un deber, les quedarán ganas de volver de nuevo a ella, a pesar de su clima hermoso, y es que, en España las gentes no se han penetrado todavía de la importancia que tiene hacer la vida agradable a los que nos visitan.

LA VIDA MADRILEÑA

PARA «LAS PROVINCIAS»

El mes terrible.—El mes de febrero.—Las tralaciones del febrero madrileño.—En el Teatro Real.—Triunfo de artistas españoles.—Sanmarco, la Asins y el tenor Izquierdo.—Applausos a los artistas valencianos.—«Rigoletto».—«La damnation de Faust».—En el Español.—En la Comedia.—Estreno de «La Sardinera» en Lara.—Estreno de «Carmelita» en Pries.—Obras en ensayo.—Una coincidencia.—El Sr. Echaide en la Princesa.—El Gran Teatro.—Los «music-halls».—El viaje del rey de Inglaterra aplazado.—Las fiestas de Carnaval.—Llevándose la ge te a Lisboa.—Lo de las serpentina.—igual que todos los años.

Con razón temen muchos madrileños al mes de febrero. Han cesado los fríos intensos, terribles de enero; la ventisca que saeada los árboles y tendía las plantas en los prados; las heladas que convertían las fuentes y estanques en brillantes espejos de duros cristales y han buido las nubes blancas que envolvían a la ciudad en un velo de neblina, empujadas por el viento huracanado del Norte. Ya luce el sol, haciendo brotar en el Retiro y en la Moncloa millones de violetas, que embalsaman el aire con su delicado perfume y en los paseos se ven en las primeras horas de la tarde grupos de chiquillos que corren y extremecen el corazón con sus gritos de alegría. Son los días precursores de la que llamó Leopardi juventud del año: es la infancia de la Primavera. Y, sin embargo, muchos tiemblan al mes de febrero en Madrid, por sus tralaciones y arterias. Después de un día de sol se-

En Apolo se estrenará pronto María Luisa, zarzuela en un acto de los Sres. Echeagaray (don Miguel) y maestro Caballero.

Se habla de una coincidencia en el asunto de dos obras: La jornada, que está en poder de la empresa de Apolo, y Los contrabandos, que se ensaya en el Teatro Estiava.

El Sr. Echaide, que se ha presentado al público de la Princesa en la obra del Sr. Pérez Galdós, El abuelo, ha adelantado algo desde que no se le veía en Madrid, pero de las ovaciones que le hicieron los amigos de la casa, la noche de su debut, hay que quitar por lo menos el cincuenta por ciento. Los entusiastas del Sr. Echaide creyeron que en el modesto actor se habían refundido los espíritus de Calvo y Vico, y las exageraciones son perjudiciales.

Al Gran Teatro no va nadie. El Sr. Palencia se defiende con los bailes de máscaras, y porque la compañía le cuesta muy barata. Para el jueves se anuncia el estreno del drama de D. Leopoldo Cano, Mater Dolorosa.

Los music-halls continúan muy concurridos, siendo de notar que los teatros apelan a la presentación de números propios de aquellos espectáculos: en Lara los advinadores del pensamiento, hermanos Campos, y en la Princesa los duelistas Las Corbetas, que estaban en Novedades. (Después de El abuelo, de Pérez Galdós, un dueto verduoso! ¡El despijorren, como dijo el crítico!

Se asegura que con motivo de la muerte del rey Cristian de Dinamarca, Eduardo VII de Inglaterra aplaza su viaje a Madrid hasta que pase la época que se ha impuesto la Corte inglesa de luto riguroso, en memoria del padre de la reina Alejandra. Parece que se continuará trabajando con el propósito de que el soberano británico venga a la Corte madrileña a las fiestas de la boda del rey D. Alfonso XIII con la princesa Ena de Battenberg, pero en estos momentos no se tienen grandes esperanzas de conseguirlo.

Ya se anuncian los festejos de Carnaval, sin nada nuevo; sin que las autoridades tengan iniciativas para hacer de aquellas un espectáculo culto y el comercio procure intervenir con el pensamiento de que vengan a Madrid gentes de las provincias. En Lisboa, donde el Carnaval no se distingue por su originalidad, las autoridades han trabajado con tanto éxito, que se está formando un programa de festejos brillantes y una asociación de turistas, en relaciones con la compañía ferroviaria, ha organizado expediciones económicas que saldrán de Madrid para presenciar las fiestas de máscaras en la capital portuguesa.

De manera, que las autoridades madrileñas no solamente no se preocupan de atraer gente a los festejos, sino que tampoco se aperceben de que de otros puntos se llevan a los vecinos de la ciudad.

Todos los años se registran tales salvajadas y desgracias por el uso de las serpentina, que al concluirse el Carnaval se anuncia que para el siguiente no serán consentidas aquellas. Es de orden para la capital de una nación culta esa orden de prohibición, pero más lo es el espectáculo que dan las habillas madrileñas los días de Carnaval. Debe haber algún fabricante de serpentina con extraordinaria influencia en el Ayuntamiento, porque todos los años se prohíbe el uso de aquellas para el siguiente y cuando llega el momento se olvida todo y se concede nueva autorización. Hay que lamentar varias desgracias: algunos niños heridos, una señora con un ojo fuera, tres ó cuatro ciudadanos con golpes que originan contusiones graves, el espectáculo desagradable de la multitud huyendo de los vándalos y dando gritos, pero con el uso de las serpentina no solamente resultan favorecidos los fabricantes, sino también médicos, farmacéuticos, etc.

Además, el ver convertido a Madrid en un aduar de Marruecos durante tres días, le da cierta actualidad, ahora que el Imperio del Mogreb está de moda con motivo de la Conferencia de Algeciras.

En Roma, en Niza, en Lisboa, en todas las capitales cultas se usan las serpentina, sin que se registren desgracias; aquí hay todos los años en Carnaval tantas víctimas como en el paso del Yalm. El bando que debía publicar el alcalde, tan aficionado a la literatura de esquina, sería disponiendo que se suprimieran las serpentina hasta que el pueblo estuviera lo suficientemente educado para su uso, sin daño de las personas, y las autoridades tuvieran energía para imponerse a los valentones madrileños.

Me dicen que un inspirado poeta se ha sentido molesto porque cree haber visto en algunas apreciaciones mías deseo de mortificarle personalmente. Los juicios que expongo en mis crónicas son exclusivamente literarios, habiendo manifestado en distintas ocasiones mi opinión contraria a los que buscan la notoriedad con agresiones violentas de carácter personalísimo. No es ese mi procedimiento, que repugna a la rectitud de mis intenciones. No me asusta la acometividad de carácter personal de algunos escritores, pero tampoco me gusta emplearla.

Por lo que se refiere al caso concreto a que aludo, no recuerdo haber dirigido al inspirado poeta acres censuras de carácter personal, ni exclusivamente literarias. Si se ha considerado incluido en un juicio de carácter general, no es mía la culpa, sino de una susceptibilidad exagerada por parte suya.

Su queja de que le tengo perjurio no puede ser más infundada, pues en muchas ocasiones he prodigado elogios a sus notables poesías, y alabado sus campañas en favor de un arte grande y sincero. Sin duda no se ha enterado de las alabanzas, creyendo ver censuras en apreciaciones generales hechas con absoluta sinceridad y sin pensar en las personas.

No perteneczo al gremio de los que dicen: «Don Fulano de Tal, que escribe pésimamente porque usa guantes amarillos.» Tampoco me agrada el alfiler como arma de combate.

En Apolo se estrenará pronto María Luisa, zarzuela en un acto de los Sres. Echeagaray (don Miguel) y maestro Caballero. Se habla de una coincidencia en el asunto de dos obras: La jornada, que está en poder de la empresa de Apolo, y Los contrabandos, que se ensaya en el Teatro Estiava. El Sr. Echaide, que se ha presentado al público de la Princesa en la obra del Sr. Pérez Galdós, El abuelo, ha adelantado algo desde que no se le veía en Madrid, pero de las ovaciones que le hicieron los amigos de la casa, la noche de su debut, hay que quitar por lo menos el cincuenta por ciento. Los entusiastas del Sr. Echaide creyeron que en el modesto actor se habían refundido los espíritus de Calvo y Vico, y las exageraciones son perjudiciales. Al Gran Teatro no va nadie. El Sr. Palencia se defiende con los bailes de máscaras, y porque la compañía le cuesta muy barata. Para el jueves se anuncia el estreno del drama de D. Leopoldo Cano, Mater Dolorosa. Los music-halls continúan muy concurridos, siendo de notar que los teatros apelan a la presentación de números propios de aquellos espectáculos: en Lara los advinadores del pensamiento, hermanos Campos, y en la Princesa los duelistas Las Corbetas, que estaban en Novedades. (Después de El abuelo, de Pérez Galdós, un dueto verduoso! ¡El despijorren, como dijo el crítico!

Se asegura que con motivo de la muerte del rey Cristian de Dinamarca, Eduardo VII de Inglaterra aplaza su viaje a Madrid hasta que pase la época que se ha impuesto la Corte inglesa de luto riguroso, en memoria del padre de la reina Alejandra. Parece que se continuará trabajando con el propósito de que el soberano británico venga a la Corte madrileña a las fiestas de la boda del rey D. Alfonso XIII con la princesa Ena de Battenberg, pero en estos momentos no se tienen grandes esperanzas de conseguirlo. Ya se anuncian los festejos de Carnaval, sin nada nuevo; sin que las autoridades tengan iniciativas para hacer de aquellas un espectáculo culto y el comercio procure intervenir con el pensamiento de que vengan a Madrid gentes de las provincias. En Lisboa, donde el Carnaval no se distingue por su originalidad, las autoridades han trabajado con tanto éxito, que se está formando un programa de festejos brillantes y una asociación de turistas, en relaciones con la compañía ferroviaria, ha organizado expediciones económicas que saldrán de Madrid para presenciar las fiestas de máscaras en la capital portuguesa. De manera, que las autoridades madrileñas no solamente no se preocupan de atraer gente a los festejos, sino que tampoco se aperceben de que de otros puntos se llevan a los vecinos de la ciudad. Todos los años se registran tales salvajadas y desgracias por el uso de las serpentina, que al concluirse el Carnaval se anuncia que para el siguiente no serán consentidas aquellas. Es de orden para la capital de una nación culta esa orden de prohibición, pero más lo es el espectáculo que dan las habillas madrileñas los días de Carnaval. Debe haber algún fabricante de serpentina con extraordinaria influencia en el Ayuntamiento, porque todos los años se prohíbe el uso de aquellas para el siguiente y cuando llega el momento se olvida todo y se concede nueva autorización. Hay que lamentar varias desgracias: algunos niños heridos, una señora con un ojo fuera, tres ó cuatro ciudadanos con golpes que originan contusiones graves, el espectáculo desagradable de la multitud huyendo de los vándalos y dando gritos, pero con el uso de las serpentina no solamente resultan favorecidos los fabricantes, sino también médicos, farmacéuticos, etc. Además, el ver convertido a Madrid en un aduar de Marruecos durante tres días, le da cierta actualidad, ahora que el Imperio del Mogreb está de moda con motivo de la Conferencia de Algeciras. En Roma, en Niza, en Lisboa, en todas las capitales cultas se usan las serpentina, sin que se registren desgracias; aquí hay todos los años en Carnaval tantas víctimas como en el paso del Yalm. El bando que debía publicar el alcalde, tan aficionado a la literatura de esquina, sería disponiendo que se suprimieran las serpentina hasta que el pueblo estuviera lo suficientemente educado para su uso, sin daño de las personas, y las autoridades tuvieran energía para imponerse a los valentones madrileños. Me dicen que un inspirado poeta se ha sentido molesto porque cree haber visto en algunas apreciaciones mías deseo de mortificarle personalmente. Los juicios que expongo en mis crónicas son exclusivamente literarios, habiendo manifestado en distintas ocasiones mi opinión contraria a los que buscan la notoriedad con agresiones violentas de carácter personalísimo. No es ese mi procedimiento, que repugna a la rectitud de mis intenciones. No me asusta la acometividad de carácter personal de algunos escritores, pero tampoco me gusta emplearla. Por lo que se refiere al caso concreto a que aludo, no recuerdo haber dirigido al inspirado poeta acres censuras de carácter personal, ni exclusivamente literarias. Si se ha considerado incluido en un juicio de carácter general, no es mía la culpa, sino de una susceptibilidad exagerada por parte suya. Su queja de que le tengo perjurio no puede ser más infundada, pues en muchas ocasiones he prodigado elogios a sus notables poesías, y alabado sus campañas en favor de un arte grande y sincero. Sin duda no se ha enterado de las alabanzas, creyendo ver censuras en apreciaciones generales hechas con absoluta sinceridad y sin pensar en las personas. No perteneczo al gremio de los que dicen: «Don Fulano de Tal, que escribe pésimamente porque usa guantes amarillos.» Tampoco me agrada el alfiler como arma de combate.

El explorador americano M. Wellmann está en París, decidido a emprender un viaje de exploración aerostática a las regiones boreales. M. Wellmann ha encargado al constructor Godard un dirigible de tipo mixto. Después de un número de conferencias con ingenieros y aeronautas competentes, Wellmann ha elegido un globo cuyas dimensiones están en la proporción de 1 a 3; 16 metros de ancho y 48 de longitud. Estas dimensiones y la forma posee alargada darán al dirigible una estabilidad perfecta. La capacidad del globo será de 6.000 metros cúbicos, con una fuerza ascensional de 700 kilogramos, contando 800 para el peso del globo y sus aparatos. La tela envolvente adoptada será la del modelo «Lebaudy», pero con tres capas de tejido, paramayor seguridad y menos pérdidas. La propulsión la darán dos motores: uno de 50 caballos y otro de 25, ambos con acción sobre sendas hélices, y pudiendo funcionar juntos ó aisladamente. El de 25 caballos está especialmente destinado para servir de motor de reserva. La velocidad obtenida por el motor de 50 caballos será de 25 kilómetros por hora, y con provisión de 800 kilos de esencia podrá funcionar 175 horas, recorriendo así 1.375 kilómetros, es decir, más de dos veces la distancia entre Spitzberg y el Polo, y viceversa. Se embarcarán 400 kilos de lestre, suficientes para permitir al globo la permanencia en el aire de 50 a 100 días. El explorador Wellmann ha estudiado bien su proyecto. Según dice, la velocidad del aire es generalmente de cuatro kilómetros y medio por segundo; pero cambia en la suerte; caso de ser desfavorable y de mayor poder. Espera que marchando en julio ó agosto, que es cuando las corrientes son mas favorables, llegará al Polo en 25 ó 30 horas. Wellmann estará en Spitzberg en junio, y allí empezará los ensayos con el globo que le están construyendo. Estos ensayos permitirán conocer mejor el dirigible, y estudiar las corrientes aéreas, y las condiciones meteorológicas de aquellos sitios. Así, en el verano de 1907 podría ya intentarse la exploración. No piensa, sin embargo, hacerla entonces M. Wellmann, a menos de encontrar circunstancias muy favorables. Lo que habrá es continuar con exploraciones parciales los ensayos hasta la expedición definitiva.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lopez Domínguez. Desanimación completa. Se lee una enmienda de D. Santos Guzmán y otros al articulado primero del dictamen sobre las jurisdicciones. En ella se pide que hasta tanto no se proceda a la reforma del Código penal y del Código militar, todos los delitos de esa categoría queden sujetos a la jurisdicción de Guerra.

El presidente anuncia que mañana se procederá a la elección de cuatro senadores para formar parte de la comisión Arancelaria. El Sr. Ferrer y Vidal pide algunos documentos relativos al proyecto de protección a la Marina mercante.

Orden del día. El señor marqués de Peña Plata pide una pensión para la viuda del general Hernandez. El Sr. Palomo apoya una proposición para que se aplique a Alcoy la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona. Continúa la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las 3:15 bajo la presidencia de R. Canalejas. En el banco azul el señor conde de Romanones y luego el Sr. Gasset. Se lee una proposición del Sr. Martín Sánchez relativa a la formación del catastro parcelario, y es tomada en consideración después de apoyarla su autor.

Orden del día. Se aprueba sin discusión el dictamen sobre tribunales industriales. Idem la inclusión de tres carreteras de la provincia de Tarragona, en el plan general. Se reanuda la interpelación del Sr. Junoy.

Interviene el Sr. Romeo. Dice que el catalanismo ha sido sustituido en Barcelona por el nacionalismo. Aspiran los nacionalistas a la soberanía, habiendo establecido delegados en Filipinas y Cuba. Estudia los proyectos de los nacionalistas. Dice que ha usado de todos los idiomas, incluso del Esperanto, para escarnecer a la patria. Recuerda que el Sr. Maura alentó el catalanismo. El Sr. Morote le interrumpe, diciendo que en Francia también hay separatistas.

El Sr. Romeo: Yo no soy diputado francés. Recuerda el acto de Cataluña pidiendo la autonomía. Dice que todos los alcaldes de aquella región son catalanes. El Sr. Junoy: ¡También hay algunos castellanos!

El Sr. Romeo: Muy pocos. Dice que el acta de Reus no basta a los moderados nacionalistas que aspiran a la soberanía hasta el extremo de poder elegir la forma de gobierno. Lee párrafos de esta acta. El Sr. Canalejas le recomienda que sea breve. El Sr. Romeo: Tengo precisión de leer documentos para justificar mis afirmaciones. Sigue leyendo documentos. Afirma que hoy las corrientes son las de libertad para Cataluña. Recuerda el triste desprecio con que los catalanes miran a los castellanos, y termina diciendo: «No pretendo presentar pruebas del catalanismo. Deseo saber si la Cámara aprueba ó no este documento.»

Interviene el Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

El Sr. Bortrón y Musitu. Lamenta que el gobierno no emitiera ayer opinión acerca del problema catalanista. Entiende que es indispensable que la emita. Dice que contestará al señor Junoy, dejando al gobierno que conteste al Sr. Romeo. Sienta la afirmación de que la fiebre de Cataluña se desarrolla en la industria, en las artes y en la literatura, hasta el punto de que Noruega pide las obras catalanas para que figuren en sus bibliotecas. Dice que por iniciativas particulares se han creado en Barcelona Universidades, Escuelas y Ateneos. La única fiebre que existe en Barcelona es la del progreso. Afirma que el poder judicial en Barcelona está supeditado no sabe a quién. Las denuncias de los periódicos se hacen hasta por insertar extractos de las sesiones del Senado. El señor duque de Bivona ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido la circulación de los periódicos, ha restringido el caso de haber sido denunciado uno por insertar un artículo inspirado por el propio señor duque de Bivona. (Rumores.)

En Apolo se estrenará pronto María Luisa, zarzuela en un acto de los Sres. Echeagaray (don Miguel) y maestro Caballero. Se habla de una coincidencia en el asunto de dos obras: La jornada, que está en poder de la empresa de Apolo, y Los contrabandos, que se ensaya en el Teatro Estiava. El Sr. Echaide, que se ha presentado al público de la Princesa en la obra del Sr. Pérez Galdós, El abuelo, ha adelantado algo desde que no se le veía en Madrid, pero de las ovaciones que le hicieron los amigos de la casa, la noche de su debut, hay que quitar por lo menos el cincuenta por ciento. Los entusiastas del Sr. Echaide creyeron que en el modesto actor se habían refundido los espíritus de Calvo y Vico, y las exageraciones son perjudiciales. Al Gran Teatro no va nadie. El Sr. Palencia se defiende con los bailes de máscaras, y porque la compañía le cuesta muy barata. Para el jueves se anuncia el estreno del drama de D. Leopoldo Cano, Mater Dolorosa. Los music-halls continúan muy concurridos, siendo de notar que los teatros apelan a la presentación de números propios de aquellos espectáculos: en Lara los advinadores del pensamiento, hermanos Campos, y en la Princesa los duelistas Las Corbetas, que estaban en Novedades. (Después de El abuelo, de Pérez Galdós, un dueto verduoso! ¡El despijorren, como dijo el crítico!

Se asegura que con motivo de la muerte del rey Cristian de Dinamarca, Eduardo VII de Inglaterra aplaza su viaje a Madrid hasta que pase la época que se ha impuesto la Corte inglesa de luto riguroso, en memoria del padre de la reina Alejandra. Parece que se continuará trabajando con el propósito de que el soberano británico venga a la Corte madrileña a las fiestas de la boda del rey D. Alfonso XIII con la princesa Ena de Battenberg, pero en estos momentos no se tienen grandes esperanzas de conseguirlo. Ya se anuncian los festejos de Carnaval, sin nada nuevo; sin que las autoridades tengan iniciativas para hacer de aquellas un espectáculo culto y el comercio procure intervenir con el pensamiento de que vengan a Madrid gentes de las provincias. En Lisboa, donde el Carnaval no se distingue por su originalidad, las autoridades han trabajado con tanto éxito, que se está formando un programa de festejos brillantes y una asociación de turistas, en relaciones con la compañía ferroviaria, ha organizado expediciones económicas que saldrán de Madrid para presenciar las fiestas de máscaras en la capital portuguesa. De manera, que las autoridades madrileñas no solamente no se preocupan de atraer gente a los festejos, sino que tampoco se aperceben de que de otros puntos se llevan a los vecinos de la ciudad. Todos los años se registran tales salvajadas y desgracias por el uso de las serpentina, que al concluirse el Carnaval se anuncia que para el siguiente no serán consentidas aquellas. Es de orden para la capital de una nación culta esa orden de prohibición, pero más lo es el espectáculo que dan las habillas madrileñas los días de Carnaval. Debe haber algún fabricante de serpentina con extraordinaria influencia en el Ayuntamiento, porque todos los años se prohíbe el uso de aquellas para el siguiente y cuando llega el momento se olvida todo y se concede nueva autorización. Hay que lamentar varias desgracias: algunos niños heridos, una señora con un ojo fuera, tres ó cuatro ciudadanos con golpes que originan contusiones graves, el espectáculo desagradable de la multitud huyendo de los vándalos y dando gritos, pero con el uso de las serpentina no solamente resultan favorecidos los fabricantes, sino también médicos, farmacéuticos, etc. Además, el ver convertido a Madrid en un aduar de Marruecos durante tres días, le da cierta actualidad, ahora que el Imperio del Mogreb está de moda con motivo de la Conferencia de Algeciras. En Roma, en Niza, en Lisboa, en todas las capitales cultas se usan las serpentina, sin que se registren desgracias; aquí hay todos los años en Carnaval tantas víctimas como en el paso del Yalm. El bando que debía publicar el alcalde, tan aficionado a la literatura de esquina, sería disponiendo que se suprimieran las serpentina hasta que el pueblo estuviera lo suficientemente educado para su uso, sin daño de las personas, y las autoridades tuvieran energía para imponerse a los valentones madrileños. Me dicen que un inspirado poeta se ha sentido molesto porque cree haber visto en algunas apreciaciones mías deseo de mortificarle personalmente. Los juicios que expongo en mis crónicas son exclusivamente literarios, habiendo manifestado en distintas ocasiones mi opinión contraria a los que buscan la notoriedad con agresiones violentas de carácter personalísimo. No es ese mi procedimiento, que repugna a la rectitud de mis intenciones. No me asusta la acometividad de carácter personal de algunos escritores, pero tampoco me gusta emplearla. Por lo que se refiere al caso concreto a que aludo, no recuerdo haber dirigido al inspirado poeta acres censuras de carácter personal, ni exclusivamente literarias. Si se ha considerado incluido en un juicio de carácter general, no es mía la culpa, sino de una susceptibilidad exagerada por parte suya. Su queja de que le tengo perjurio no puede ser más infundada, pues en muchas ocasiones he prodigado elogios a sus notables poesías, y alabado sus campañas en favor de un arte grande y sincero. Sin duda no se ha enterado de las alabanzas, creyendo ver censuras en apreciaciones generales hechas con absoluta sinceridad y sin pensar en las personas. No perteneczo al gremio de los que dicen: «Don Fulano de Tal, que escribe pésimamente porque usa guantes amarillos.» Tampoco me agrada el alfiler como arma de combate.

El explorador americano M. Wellmann está en París, decidido a emprender un viaje de exploración aerostática a las regiones boreales. M. Wellmann ha encargado al constructor Godard un dirigible de tipo mixto. Después de un número de conferencias con ingenieros y aeronautas competentes, Wellmann ha elegido un globo cuyas dimensiones están en la proporción de 1 a 3; 16 metros de ancho y 48 de longitud. Estas dimensiones y la forma posee alargada darán al dirigible una estabilidad perfecta. La capacidad del globo será de 6.000 metros cúbicos, con una fuerza ascensional de 700 kilogramos, contando 800 para el peso del globo y sus aparatos. La tela envolvente adoptada será la del modelo «Lebaudy», pero con tres capas de tejido, paramayor seguridad y menos pérdidas. La propulsión la darán dos motores: uno de 50 caballos y otro de 25, ambos con acción sobre sendas hélices, y pudiendo funcionar juntos ó aisladamente. El de 25 caballos está especialmente destinado para servir de motor de reserva. La velocidad obtenida por el motor de 50 caballos será de 25 kilómetros por hora, y con provisión de 800 kilos de esencia podrá funcionar 175 horas, recorriendo así 1.375 kilómetros, es decir, más de dos veces la distancia entre Spitzberg y el Polo, y viceversa. Se embarcarán 400 kilos de lestre, suficientes para permitir al globo la permanencia en el aire de 50 a 100 días. El explorador Wellmann ha estudiado bien su proyecto. Según dice, la velocidad del aire es generalmente de cuatro kilómetros y medio por segundo; pero cambia en la suerte; caso de ser desfavorable y de mayor poder. Espera que marchando en julio ó agosto, que es cuando las corrientes son mas favorables, llegará al Polo en 25 ó 30 horas. Wellmann estará en Spitzberg en junio, y allí empezará los ensayos con el globo que le están construyendo. Estos ensayos permitirán conocer mejor el dirigible, y estudiar las corrientes aéreas, y las condiciones meteorológicas de aquellos sitios. Así, en el verano de 1907 podría ya intentarse la exploración. No piensa, sin embargo, hacerla entonces M. Wellmann, a menos de encontrar circunstancias muy favorables. Lo que habrá es continuar con exploraciones parciales los ensayos hasta la expedición definitiva.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lopez Domínguez. Desanimación completa. Se lee una enmienda de D. Santos Guzmán y otros al articulado primero del dictamen sobre las jurisdicciones. En ella se pide que hasta tanto no se proceda a la reforma del Código penal y del Código militar, todos los delitos de esa categoría queden sujetos a la jurisdicción de Guerra.

El presidente anuncia que mañana se procederá a la elección de cuatro senadores para formar parte de la comisión Arancelaria. El Sr. Ferrer y Vidal pide algunos documentos relativos al proyecto de protección a la Marina mercante.

Orden del día. El señor marqués de Peña Plata pide una pensión para la

VALENCIA

El señor gobernador recibió ayer el acta de la sesión que celebró el Ayuntamiento de Sedavi, conformándose en que se cierre la Iglesia y sean trasladados los Sacramentos a Benetiser hasta que se solucione el conflicto. El Sr. Baamonde remitió seguidamente dicha acta al señor vicario espiritual Dr. Rocafull.

El ministro de Instrucción pública inserta el día 4 del corriente en la Gaceta el siguiente aviso:

«Habiéndose recibido en el palacio de la Industria y de las Artes las obras de artistas españoles que han figurado en la IX Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich, se avisa a los interesados para que puedan pasar por dicho local a recoger sus obras, previa entrega del recibo correspondiente, todos los días, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, hasta el 28 inclusive del mes actual, entendiéndose que este ministerio no responde de los desperfectos que sufran las que pasado este improrrogable plazo no hayan sido retiradas.»

El señor delegado de Hacienda ha recibido una real orden aprobando la rebaja del cupo de Consumos solicitada por el Ayuntamiento de Onteniente. En el corriente año queda ya rebajado el cupo a 46.291'50 pesetas.

Ha sido designado por la alcaldía el concejal Sr. Galán, a fin de que forme parte de la comisión nombrada para recabar la supresión del impuesto sobre guardería rural.

Por acuerdo de la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, se ha pedido a las casas inculadoras de virus contra la rabia que indiquen a este Ayuntamiento en qué condiciones prestarán el servicio a los pobres que tengan que someterse al procedimiento antirrábico por cuenta de la corporación municipal.

En el tren correo de Madrid salieron ayer el diputado D. Cortes D. Manuel Irujo y D. Manuel Cervera.

En el mixto de Barcelona llegaron 350 reclutas, procedentes de dicha ciudad y Tarragona. Salieron en los trenes ordinarios de Andalucía y Madrid.

Ha sido nombrado secretario intérprete del puerto de Gandía D. Adolfo Tirado.

Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

El día 20 de marzo próximo terminará el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a una plaza de jefe de sección de la Diputación provincial, con catorce mil reales anuales de sueldo. En unión de estas oposiciones se celebrarán las de provisión de una plaza de oficial primero, con doce mil reales. Al opositor que obtenga el número uno se le adjudicará la plaza de jefe de sección, y al que obtenga el número dos la de oficial primero. Los ejercicios se celebrarán el día 2 de abril.

El alcalde ha preguntado a la Compañía de los Tranvías Eléctricos si está dispuesta a colocar en la calle que designe el Ayuntamiento, tantos metros de adoquinado como los que instale la Corporación municipal en las entradas y zonas laterales de la calle de Guillem de Castro.

Dice un estimado colega:

«Tenemos en Valencia un delegado especial de espectáculos, pero la especialidad de ese funcionario no sabemos cuál será, puesto que en la calle de las Barcas funciona el Salón de Novedades, donde se cantan completa capacidad de subsistencia al rey de la Aduna, sin que el delegado gubernativo procure remediarlo.»

Esto da origen con frecuencia a que familias decentísimas que, desconocedoras de los espectáculos que se dan en el referido Salón y que no pueden sospechar que en Valencia se toleran tales cosas, entren allí y salgan escandalizadas. Así se nos dice y así lo publicamos, para que el gobernador civil procure poner remedio al mal en nombre de la decencia y de la cultura.»

Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídense en cafés y ultramarinos. Arados de máquina para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Entre elixires mil, uno hay tan solo que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya treinta y seis años, consume el popular Licor del Polo.

Crónica RELIGIOSA

Han sido nombrados cura ecónomo de Catarroja, D. José Roca Navarro; cura regente de Tarbena, D. Miguel Peris Salvá; coadjutores de Manises, D. Luis Valldesbates Alonso; de Santa María de Jesús, D. Federico Zandallinas Alegre; y de Alboraya, D. Manuel Pérez Arnal.

En los copillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado desde el 27 de enero al 3 de actual, para el Pan de San Antonio, 220'92 pesetas, que, unidas al sobrante anterior de 856'77, forman un total de 1.077'69 ptas., habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masagrell, 100; Salesianos, 100; y a las Hermanitas de los pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 956'19 pesetas.

Crónica MORTUORIA

En la parroquia iglesia de San Valero se celebró ayer mañana una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de D. Francisco Vicente Blat Martí, de cuyo fallecimiento, ocurrido el pasado mes, dimos cuenta a nuestros lectores. A este religioso acto asistió numerosa y distinguida concurrencia deseosa de tributar este último recuerdo a la memoria del finado, y de dar un testimonio de pésame a su atribulada familia.

Descanse en paz el alma de D. Francisco Vicente Blat, y reciban con estas líneas su esposa, hijo, hermanos y madre, la expresión más sentida de duelo por la desgracia que les affige.

Ayer tarde fué trasladado al Cementerio el cadáver del Sr. D. Vicente Pazos Pintor, comandante de infantería retirado, evidenciándose en este acto las simpatías que supo captarse en vida el finado, por sus excelentes cualidades.

Noticias MILITARES

Se ha encargado de la zona de Cuenca el teniente coronel D. Antonio Pacheco.

Por real orden se ha concedido la vuelta al servicio activo al escribiente de primera clase de oficinas militares D. Evaristo Silvestre Sarriá.

TRIBUNALES

En la Sección primera se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida por delito de homicidio contra Vicente Rodríguez. Fué defendido el procesado por D. Eduardo Llagarria, que hizo un

brillante informe solicitando la absolución de su patrocinado. El jurado dictó veredicto de acuerdo con la petición de la defensa, y en consecuencia, el tribunal de derecho absolvió y puso en libertad al procesado.

En la Sección segunda fué suspendida la vista de la causa por jurados instruida por el juzgado del Mercado contra Antonio Pardo y otros, por tentativa de robo. La defensa de los procesados estaba confiada a D. Joaquín Ivancos.

En la Sala de lo civil se vió un pleito, en autos de inderidiro de recobrar, seguido entre D. Toribio García y D. Guillermo Montes, informando el letrado D. Francisco Serrano Larrey.

Después se vieron unos autos del juzgado de Gandía sobre indemnización de daños y perjuicios. Informó D. Ernesto Ibañez Rizo.

Señalamientos para hoy.—En la Sección primera dos juicios orales en causas instruidas por el juzgado del Mar contra Ramón Gregori Casan, por excitación a alteración del orden público; en la Sección segunda causa procedente del juzgado de San Vicente contra Francisco Mateu y siete mas, por juego prohibido, y en la Sala de lo civil vista de autos ejecutivos seguidos en el juzgado de Gandía entre doña Matilde Caro y doña Dolores García.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por enfermedad de D. Emilio Pozuelo, no podrá dar esta noche, en el Ateneo Científico, la conferencia que tenía anunciada sobre «Los principios fundamentales de la ley Hipotecaria».

Esta tarde, de cinco a seis y media, se verificarán en la Unión Escolar elecciones extraordinarias para nombrar presidente.

El Sindicato Agroero de la provincia de Valencia celebrará mañana junta general ordinaria, a las siete de la noche, en el domicilio de la Cámara Agrícola, para la renovación de cargos de la directiva.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se reunirá en el local del Ateneo Mercantil, el jurado mixto de Patronos y obreros del Puerto.

SUCESOS

En las primeras horas de ayer dejó de existir en el Hospital provincial, Matilde Cañizares, portera del núm. 16 de la calle de Campaneros, que sufrió una gravísima caída en la escalera de su casa. R. I. P.

José y Alberto Perri (d) Los Barberets y Mateo Grau (d) Mabatut, se tiroaron ayer en la plaza de Espartaco (Grao), resultando el último con una herida leve en una pierna. Los tres fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

De la vaquería instalada en la calle del Beato Gaspar Bono, se fugó ayer un machachito que prestaba sus servicios en ella como criado, llevándose 95 pesetas del cajón del mostrador.

En el Hospital provincial ingresó ayer Francisco Mercader Bernabé, que presentaba la fractura de la pierna derecha, ocasionada, según sus manifestaciones, por caída al reír con otro sujeto.

Notas REGIONALES

MISLATA.—De la fábrica de aceite de orujo que los Sres. Barberán y Ferrando tienen establecida en este poblado, se llevaron anteayer los ladrones una escopeta y varios aparatos de un carro.

BENIQUÉS.—La Guardia civil de este puesto ha detenido, sorprendiéndoles en una casa de las afueras, a Tomás Cuenca Gonzalez, natural de San Antonio de Cartagena (Murcia), y Alfonso Martínez Casan, de Valencia, que se dedicaban a expender moneda falsa. En poder de ambos se encontraron varias piezas falsas de esta clase de 400 pesetas, acuñación del 1870.

La crisis obrera

Con motivo de las visitas de obreros sin trabajo que ha recibido estos días el gobernador civil, ha procurado informarse de las corporaciones oficiales, dependencias del Estado y particulares que pueden ofrecer trabajo a los obreros, y ha dado cuenta de sus gestiones tanto a los trabajadores sin ocupación que han recurrido a él, cuanto a los periodistas que le visitan diariamente.

Para ver si la Dirección general de Obras Públicas podría facilitar trabajo a los obreros, el señor Baamonde ha celebrado una conferencia con el ingeniero jefe, viniendo en conocimiento de que por no haber sido autorizada el año pasado la adquisición de suficientes acopios de piedra para los caminos, no puede realizarse obra alguna.

La Junta de Obras del Puerto tampoco puede crear brigadas, porque no tiene proyecto alguno aprobado, y las obras de los diques, en las que han de invertirse unos tres millones de pesetas, dependen del resultado que den los ensayos de los monolitos que van a construirse.

El Ayuntamiento tiene un inconveniente capital para la realización de obras de importancia, y es su exiguo presupuesto, que en total importa unos seis millones de pesetas, de las cuales hay que descontar las obligaciones ineludibles que consumen la mayor parte del presupuesto, quedando para servicios municipales un millón y pico de pesetas. Y entendiéndose el Sr. Baamonde que con este presupuesto no es posible, no va a poner remedio eficaz a la crisis obrera, sino si quiera atender a todos los servicios que requiere una capital de la importancia de Valencia.

Para conjurar, pues, la crisis obrera, deben comenzar enseguida las obras de la nueva Fábrica de Tabacos, las que promueve el empréstito municipal y las del puerto, y todo esto, en unión de aquellos proyectos que se consiga aprobar, y entre los cuales debe contarse el traslado de la estación del Norte, permitirán que esa crisis pueda remediarse.

Cumplimentando el acuerdo tomado el lunes por el Ayuntamiento, ayer tarde, a las cuatro y media, se reunió en las Casas Consistoriales la comisión formada por todas las agrupaciones políticas encargada de la creación de brigadas municipales permanentes, para buscar la fórmula de proporcionar trabajo a los obreros que, casi diariamente, acuden a la Casa de la Ciudad en busca de volantes.

Asistieron a esta reunión, que presidió el alcalde Sr. Sanchis Bergón, los concejales señores Urios, Alexandre, Paredes, Lluch, Satorres, Agullar Blanch, Perez Lucia, Herrero y Cano Pacheco.

Hicieron uso de la palabra la mayoría de los reunidos, manifestando que el problema era de difícil solución, por estar agotadas todas las consignaciones, y ser imposible pedir transferencias no habiendo terminado, ni mucho menos, el primer trimestre del año.

Se apuntó la idea de rebajar el jornal de los obreros, desistiendo de ello después de oportunas frases del alcalde.

La reunión terminó, acordándose, por los representantes de todos los partidos políticos, no dar desde la próxima semana volante alguno a los obreros, sin perjuicio de que el alcalde gestione el medio de que estos encuentren trabajo.

Terminada la anterior reunión, el Sr. Sanchis Bergón se trasladó al gobierno civil, celebrando

una larga conferencia con el Sr. Baamonde, y en la que exclusivamente se trató de este asunto.

Paréceme que el alcalde indicó que entre los medios para conjurar la actual crisis obrera se hallaba el de solicitar del gobierno que autorizase a la Junta de Obras del Puerto que entregara las 125.000 pesetas ofrecidas para el ensanche de la calle Mayor del Grao; una subvención para el saneamiento de los poblados marítimos, y que se llevaran cuanto antes a la práctica las proyectadas reformas del edificio del Temple.

Tanto el gobernador como el alcalde miran con interés este asunto y están dispuestos a que cese la actual crisis. En este sentido telegrafiaron anoche ambas autoridades al ministro de la Gobernación.

LO RAT-PENAT

Conferencia de D. Francisco Vilanova Pizcueta

Lo despacible y crudo del día de ayer, no fué obstáculo para que se congregara numerosa concurrencia en los salones de Lo Rat-Penat, atraída por el deseo de escuchar la interesante disertación del conocido letrado y distinguido literato cuyo nombre encabeza esta crónica.

El trabajo del conferenciante demostró una vez mas su valencianismo y su amor a los estudios históricos, pues comenzó con sinceras frases de ingenua modestia, presentando un curioso y hasta la fecha desconocido Dictario de la época de Fernando VI, el primero de los monarcas españoles, que a partir de Carlos IV, preñó a las glorias guerreras las ventajas positivas de la paz. Con este motivo recordó la memorable frase que tanto repetía y tan celebrada fué por aquel famoso embajador inglés: «Con todas guerras y la paz con Inglaterra», la buena amistad con Francia, sus cordiales relaciones con Roma, así como la paz general de Aquigran (1748), que le permitieron aplicar sus iniciativas a los asuntos interiores. En política, en letras y en artes, este reinado un compás de espera, una época de transición, muy digna de estudio.

Continuó diciendo que aquí en Valencia no ocurrieron sucesos dignos de mención. En letras florecieron el ilustre y fácil poeta Carlos Ros y los eruditos D. Vicente Gimeno, autor de los «Escritos del reino de Valencia», y D. Gregorio Mayans y Ciscar. En Bellas-Artes se distinguieron los Vergaras, D. Francisco y D. Ignacio, escultores, y D. José, pintor, que fundó la Academia de Valencia en 1753. Debense a este reinado las magníficas obras de defensa contra el Turco, que comenzaron en 1757 en la Escalera del Navío y terminaron frente a S. Pio V veinte años después.

En cuanto a diversiones públicas, prohibidas las comedias por el decreto del Buen Retiro de 1748, a raíz del terremoto de Montesa, y subsistente la orden terminante de Felipe V, contra máscaras y sarao, los festejos populares se limitaban a volatinas, procesiones y fiestas de calle. De todo esto hace prolija relación el expresado Dictario. Comienza este en noviembre de 1747, y los hechos más salientes que relata son: en 1748, la descripción del terremoto de Montesa, por el Dr. D. Rafael Lombart; en 1749, las fiestas por la paz de Aquigran; en 1750, los funerales por el rey de Portugal D. Juan V, padre de la reina; en 1752, la fiesta de la Redención de Cativos; en 1754, una brillante justa de la Maestranza en el Llano del Real, y el censo de Valencia, cuya población ascendía a 74.425 habitantes; en 1755, el terrible terremoto de Lisboa, y por fin, en 1758, la elección del Papa Clemente XIII, y la enfermedad y muerte de la reina doña Bárbara de Braganza.

Terminó la velada leyendo el disertante una carta de su maestro el docto catedrático de Matemáticas de la Universidad de Valencia, don Antonio Galiana, fechada en Londres a 24 de agosto de 1802, que conserva entre sus numerosos documentos antiguos, y que encierra algún interés por referirse a la expedición científica de Badía (Ali-Bey el Abassi) a Marracoce, inspirada por el príncipe de la Paz, y cuyo verdadero objeto se desconoce.

La notable conferencia del Sr. Vilanova y Pizcueta satisfizo por completo los deseos del escogido auditorio, el que premió con nutridos aplausos y sinceros plácemes la meritisima labor del distinguido disertante; de recopilar datos tan numerosos como interesantes y útiles para la historia patria.

El baile de la Asociación de la prensa

Gran animación y gran contento por parte de los periodistas han producido entre el bello sexo las noticias publicadas ayer referentes al baile de la prensa.

Nos consta positivamente que son muchas las distinguidas señoritas que ya piensan en combinar artísticos trajes para presentarse con la distinción y buen tono de que saben dar pruebas cuando quieren.

La animación, pues, es ya grande, y todo hace esperar un brillante y artístico resultado.

La comisión de la prensa ha visitado a las autoridades, invitándolas, y todas han prometido su asistencia y regalos para dicho acto.

El alcalde, Sr. Sanchis Bergón, ha regalado dos artísticas figuras de exquisito gusto y valor. Son dos preciosas alegorías, por lo cual damos al señor alcalde las gracias más expresivas y sinceras.

TEATROS

PRINCIPAL

Anoche se reanudaron las sesiones de cinematógrafo. El aplaudido ventríloco Sr. Sanz demostró ser un artista, recitando muy bien el monólogo «Oratoria fin de siglo», á la vez que caracterizaba diversos tipos.

Para hoy se anuncian tarde y noche dos funciones con un selectísimo programa, presentando el ventríloco Sr. Sanz el nuevo número titulado «Oratoria fin de siglo».

Esta tarde estará abierto el despacho de contaduría, expendiéndose localidades para mañana, día de moda, sin aumento alguno de precio.

PRINCESA

La compañía de Miguel Muñoz ha podido aplazar por una semana su viaje y en vista de la gran aceptación que ha obtenido, la empresa ha dispuesto dar cuatro últimas funciones que se celebrarán mañana, el viernes, el sábado y el domingo, rigiendo los precios económicos del lunes último.

RUZAFÁ

Anoche celebró su beneficio el tenor Sr. Alcántara. A pesar de lo despacible del tiempo, asistió al teatro bastante público. El beneficiado escuchó nutridos aplausos en todas las obras y fué obsequiado con muchos y valiosos regalos.

APOLO

Como pudo suponerse, vistió el extraordinario pedido de localidades hecho el día anterior, en la matinee misma celebrada ayer, hubo un lleno completo. De ella salió el público complacidísimo, y después de haber aplaudido como de costumbre a los principales intérpretes de la obra que se puso

Advertisement for D.ª MARÍA DE LOS DOLORES PY HUARTE, featuring a religious image and text about her spiritual director and family.

Advertisement for Optica y Enología, Gran Establecimiento Modelo, Casa Francesa L. CRUMIERE, located at Plaza de Santa Catalina.

en escena, y los notables cuadros de cinematógrafo que se presentaron, entre ellos, «Pesca de ostras» y «Ascensión a los Alpes».

Buenos pagadores

Los Ayuntamientos que constan en la adjunta relación han satisfecho durante el pasado año 1905 la cuota de contingente que se les señaló al formar el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto del indicado año.

Ayelo de Rugat, Benicolet, Benigüán, Luchente, Montchivro, Rugat, Salam, Alcodia de Crespins, Barcheta, Cordá, La Granja, Llanera, Llosa de Bana, Rafolguaraf, Roglá, Algemesi, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Corbera de Alfora, Fabara, Fontaleny, Guadassar, Llaure, Poliná, Riola, Simat de Valldigna, Alberique, Alcantara, Gabarda, Puebla Larga, San Juan de Enova.

Señera, Sumacárcel, Tous, Villanueva de Castellón, Benifayó de Espioca, Catadán, Llombay, Monserrat, Montroy, Real de Montroy, Ceste, Chiva, Godelleta, Turis, Alborache, Puebla de San Miguel, Tiaguas, Torrebaja, Tuéjar, Casinos, Gestalgar, Bolbait, Montosa, Navarres, Quesa, Vallada, Villargordo del Cabrial, Cofrentes, Teresa de Cofrentes, Albalat de Segart, Alfara de Algimia, Algar, Algimia de Alfara, Benavites, Cuart de les Valles, Cuartell, Estivella, Masafar, Masamagrell, Museros, Náquera, Puebla de Farnals, Puzol, Rafebuñol, Segart de Albalat.

Benisanó, Olocau, Ribarroja, Villanueva de Paiporta, Alacüés, Albal, Alcocer, Alfafar, Benetüser, Beniparrell, Cuart de Poblet, Masanasa, Silla, Albalat de la Ribera, Almusafes, Cullera, Sollana, Tabernes de Valldigna, Ador, Alfahuir, Almoines, Alquería de la Condesa, Benijar, Belleguard, Benifí, Beniopa, Benipeixcar, Bonirredrá, Castellonet, Fuente Encarroz, Jaraco, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Miramar, Palmera, Porties, Real de Gandía, Rótova, Villalonga, Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Alfara del Patriarca, Almcácer, Bonrepós, Burjassot, Foyos, Godella, Moncada, Tabernes Blanques, Vinalesa, Sueca, Ayelo de Malferit y Favara.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica). Castellón 6 á las 21.10.

Aniversario. Con motivo de cumplirse en este día el XIII aniversario del fallecimiento del jefe del partido conservador en esta provincia, D. Victorino Fabra, el diario La Provincia le dedica un sentido recuerdo en el número de hoy.

El monumento á Ribalta

Los pintores residentes en esta ciudad se han reunido, para tratar del proyecto de erigir una estatua al célebre Ribalta. Han dirigido un telegrama al diputado Sr. Gasset, dándole las gracias por haber conseguido del Estado los broncees necesarios.

Hasta ahora hay recogidos gran número de regalos, con destino á la tómbola que ha de abrirse para recaudar fondos.

Enfermo

Se halla enfermo, si bien no de cuidado, el presidente de esta Audiencia D. Pio Alvarez. Durante su enfermedad le sustituirá el magistrado D. Andrés Galindo.

Comisión provincial

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial. Entre otros asuntos, han sido aprobadas las cuentas municipales de los pueblos de Aznibar y Toga, correspondientes al año 1901. También ha acordado celebrar sesión el día 15 del actual para tratar, entre otros asuntos, de los recursos de inculación y exclusión en las listas electorales para senadores y de varios recursos de alzada presentados.

En la Audiencia

Hoy se ha reunido en esta Audiencia el Jurado de Burriana para ver y fallar la causa instruida contra Salvador Tixell, vecino de dicha población, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió el día 8 de julio del pasado año. Hallándose regando el procesado, tuvo una cuestión con algunos labradores, y al disparar tres tiros contra ellos, uno de los proyectiles hizo blanco en su convecino Evaristo Monzó, que no había tomado parte en la cuestión.

La defensa del Salvador estuvo encomendada al distinguido abogado D. Luis Fabra, quien pronunció un hermoso informe pidiendo la absolución del procesado.

El veredicto pronunciado por los Jurados fué de inculabilidad, pero á petición del ministerio fiscal, el tribunal de Derecho acordó que vuelva á verse dicha causa por nuevo Jurado.

Otras noticias. Según comunican de Burriana, á causa del intenso frío que reina, anoche estuvieron cerrados todos los barracones de espectáculos instalados en la Feria. En el teatro, la compañía de declamación que dirige el Sr. Paredes puso en escena, con gran éxito, el drama Carlos II el hechizado, y la graciosa pieza valenciana Les criats.

Se encuentra en esta el marqués de Benicarló. Su viaje, según se dice, obedece á procurar la unión de los moretistas y canalejistas.

Diario de Avisos

Advertisement for Banco Hipotecario de España, J. ALBEROLA RIBERA, P. TETUAN, 8, pral. - VALENCIA.

Sabañones. Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco cuatro y seis reales.—Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Ouesta, y doctor Costas, calle de San Vicente.

Advertisement for ENFERMEDADES NERVIOSAS, JARABE HENRY MURE, Curación Clara por el Jarabe Henry Mure.

FORTIS

La cervecera restaurant Fortis, hoy Munch, ha pasado á la explotación de tres de sus antiguos dependientes. Esta casa, tan favorecida del público en general, seguirá sirviendo á su numerosa clientela con tal esmero, prontitud y amabilidad en el trato como antes lo hacía.

Además ha introducido grandes reformas en el establecimiento, que le permiten atender con mas amplitud á las exigencias de los parroquianos, por grandes que sean.

Estas reformas alcanzan en gran parte al restaurant, situado en el entresuelo, donde el público podrá encontrar cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante, bien servidos y mejor condimentados. Especialidad en los encargos. Se sirven lunches y banquetes, por numerosos que sean.

Hay café tostado para la venta

Sociedad de los ferrocarriles del Grao de Valencia á Turis

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del cupón núm. 23, vencimiento 1.º enero de 1906, de las obligaciones de las series A, B, C y D, y del cupón núm. 21 de la serie E, de igual vencimiento, cuyo pago se verificará en talones resguardos, según la base 8.ª del convenio aprobado judicialmente en veinte de febrero de 1897.

Los tenedores podrán presentarse á su liquidación todos los días laborables desde el día siete al veintiocho del corriente mes, y desde esta fecha en adelante, todos los lunes de cada semana, en las oficinas de esta Sociedad, sita en la plaza de Pellicers, núm. 2, principal, de diez á doce, en donde se les facilitarán las facturas correspondientes.

Valencia 6 de febrero de 1906.—El presidente, José María Llop.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Districto del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4. Defunciones: Vicente Pazos Pintor, de 55 años, plaza Tetán, 8, de bronco-neumonia.—Salvador Martorell Ibañez, de 62 años, durador, 16, de asistencia por enfermedad del corazón.—Josefa López Borja, de 83 años, Abadía San Martín, 1, de bronco-neumonia.—Bartolomé Hernández Muñoz, de 8 meses, Camino del Grao, 38, de neumonía aguda.—Emilia Blay Clement, de 20 meses, General Pando, letra I, de ataques de eclampsia.

Districto del Mercado. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Mercedes Sabater y Soler, de 7 meses, Carrera de San Luis, traste primero, de bronquitis capilar.

Districto de San Vicente. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 0. Defunciones: María Boigues Gay, de un año, Jativa, 5, de meningitis.—Dionisio Ribera Chuliá, de 74 años, Químico, 23, de bronquitis senil.

Districto de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4. Defunciones: Arturo Vínica Valís, de 99 meses, Jordana, 10, pulmonía catarral.—Ramón Torres Boig, de 21 años, convento, 2, tuberculosis-pulmonar.—Ramón Gil Calpe Porús, de 2 años, Duato, 14, tabes mesentericas.—Rosa María Bañistera Moreno, de 4 años, de una hematomía en la cabeza.—Juan Bautista Moreno Gráñez, de 3 años, orilla acuelia, 6, de catarro-bronquial.—Abe, de 7 años, Bernabé, de 15 años, barrio 14 de la Vega, de infección grippal.

Matrimonios, 0.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 13.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Romualdo, abad y fundador; y San Ricardo, rey de Inglaterra.—El oficio y la misa son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

Las cinco y media, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por D. Estanislao Rapi.

En Santa Cruz tendrá lugar al amanecer el ejercicio de la Felicitación Josefina.

En San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 a la Concepción, celebrará mañana, a las siete y media, misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y Felicitación Josefina.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 de los corrientes, en el Colegio del Patriarca de esta ciudad, y en la capilla de la Residencia de los padres Carmelitas en Madrid, serán en sufragio del alma de

Don Enrique de Velasco Reig que falleció el 8 de febrero de 1903

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Martín, Santa Catalina y San Agustín y Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, y también en la iglesia de la Compañía, serán en sufragio de las almas del

Sr. D. Salvador Gonzalez Garcia Y DE LA SEÑORA Doña María de la Concepción HERVÁS Y CAJUZ

Sus hijos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia 8 de febrero de 1906

Barómetro, 757.81; termómetro, 3.0; humedad, 62; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 757.00; termómetro, 10.6; humedad, 65; dirección del viento, N.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

DESPACHOS DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 21.0.—Máxima a la sombra, 17.8.—Mínima a la sombra, 0.0.—Mínima al reflexor, -1.4.—Evaporación en milímetros, 0.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 133.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 7 horas y 8 minutos, y se pone a las 5 y 23.

La luna sale a las 8 y 48 minutos de la tarde, y se pone a las 5 y 38 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde y a las 9.30 de la noche.—Grandioso cinematógrafo.—Ventrilocuo Sanz.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8.30 de la tarde.—El Hijo Cañizares.—Cinematógrafo.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8.45 de la noche.—El Barbero de Sevilla.—Moros y cristianos.—El arte de ser bonita.

SECCIÓN COMERCIAL

SECCION DE VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de febrero de 1906:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.70 a Deuda amortizable al 4 por 100 interior: 80.00

Obligaciones provinciales de Carretteras: 105.50 a Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 104.75 a Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 106.75 d.

Obligaciones de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 108.75 d.

Obligaciones de la Diputación Provincial de Valencia, sexta emisión (Esnache): 101.00 d.

Obligaciones de la Diputación Provincial de Valencia, séptima emisión: 101.50 p.

Sociedad Valenciana de Tranvías: 101.50 p.

El síndico-presidente: José Desrís.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 6 DE FEBRERO

Niaguano.

DESPACHADOS

Vapor Grío, para Génova y escalas, con cargo general.

LIGA ANTIDUELISTA

Reunión en Sevilla.—Discurso del barón de Albi.

Sevilla 3.—Se ha celebrado en el Circolo de Labradores, con una escogida y numerosa concurrencia, la reunión antiduelista.

Asistieron importantes personalidades sevillanas. El marqués de Esquivel presentó al barón de Albi, el cual, después de un brillante exordio sobre la necesidad de la regeneración social, enumeró la larga serie de Ligas antiduelistas existentes en el extranjero.

En brillantes párrafos, el orador excitó a los sevillanos a que imiten la conducta de otras capitales.

Anatomizó la barbarie del duelo, expresando el convencimiento de que se imponen reformas radicales que acaben con él.

Abogó por las leyes orgánicas y los Jurados de arbitraje en las cuestiones de honor.

Las manifestaciones del orador fueron objeto de entusiastas aclamaciones, y la idea ha sido acogida muy favorablemente por los elementos valiosos de la sociedad sevillana.

Se ha nombrado una Junta organizadora de los trabajos de propaganda, y se han repartido profusamente libros y hojas abogando por las ideas antiduelistas.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banco: 22.70.

3 días vista, comercial: 21.70 a 22.00

Londres.—Cheque de banco: 20.85.

3 días vista, comercial: 20.48 a 20.53

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 6, a las 15.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.60

Deuda amortizable al 4 por 100 interior: 80.00

Banco Hispano-Colombia (acciones): 47.25

F. C. de Norte de España (acciones): 47.25

F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 58.95

F. C. de Orense (acciones): 28.90

Cambios en París, a 3 días: 22.70

Cambios en Londres, a 3 días: 20.85

Cotización oficial

Madrid 6, a las 17.30.

4 por 100 interior: 79.45

4 por 100 interior: 79.57

5 por 100 amortizable: 81.95

Banco de España: 419.40

París: 4 por 100 exte.: 28.27

Aduaneras: 75.00, 95.50, 40.00.

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 79.37. Los francos, a 22.15. Las libras, a 20.74. Las obligaciones del empréstito, a 109.00.

Telegramas del día 6 de febrero

De París, a las 15. E.-C. Norte: 134.00

F.-C. Zaragoza: 23.00

Ruso: 28.50

Brasil: 80.45

Versement: 4.0912

De Barcelona, a las 18. Orense: 37.25

Madrid: 79.57

París: 28.27

De Madrid, a las 18. Interior: 79.57

Francos: 22.15

Amortizable: 81.95

Libras: 20.74

El tiempo

Sigue el frío intenso. Ayer la temperatura mínima llegó a ser de 8 grados bajo cero. Hoy estamos por el estilo.

El puerto de Castellón

Los Sres. Cantos, Bishell, conde de Albay, Navarro Reverter y Gasset (D. Fernando), representantes de la provincia de Castellón, han visitado al ministro de Fomento. Le han pedido aumento de la subvención para las obras del puerto.

El Sr. Gasset ha dicho que era imposible conceder las 25 000 pesetas de aumento, pero que el Estado ayudaría si la provincia contribuía con algo.

Dictamen anulado

La comisión de Actas del Congreso ha anulado el dictamen sobre el acta de Almagro, proclamando diputado por Laredo al Sr. Redonet, hijo político del Sr. Maura.

De San Sebastián

San Sebastián.—Las princesas de Battenberg pasaron ayer a pie por Biarritz, realizando varias compras. A las dos y media marcharon en automóvil a Escalera, pueblo del límite de la provincia de Navarra. Acompañó a las angustas damas el señor marqués de Villardel en el automóvil que para este objeto le dejó S. M. Las princesas marcharán mañana a Londres.

De Barcelona

Barcelona.—Esta tarde celebrarán una reunión los regionalistas, republicanos y carlistas, al objeto de tratar en dónde han de celebrar el proyectado mitin, en vista de que el gobernador les ha prohibido ocuparse del asunto de las jurisdicciones.

El periódico El Diluvio inserta un artículo firmado por Usatell, en el que se declara autor de otro contestando al periódico Ejército y Armada, negándose a rectificar y a retirarse.

Esta noche saldrá para Zaragoza el Sr. Lerroux al objeto de organizar los preparativos para la Asamblea republicana que se celebrará en dicha capital en los días 9, 10 y 11 del corriente.

De la NOCHE

Madrid 6, a las 22.50.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Navarro Reverter combata el proyecto reglamentando la remuneración y distribución de fondos referentes a Sanidad interior. Pide al gobierno que se aplaque la discusión del articulado.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Pulido, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

El jefe del gobierno se levanta a hablar, y dice que la propaganda regionalista tiene gran parte de culpa en el estado de prevención con que los catalanes miran el poder central.

Afirma que después de la pérdida de las colonias, en Cataluña se han acogido con entusiasmo todas las teorías negativas, como el anarquismo, el colectivismo, etc.

Asegura que la unión de los partidos en la Ciudad Condal es pasajera, y que por ello la política que puede desarrollar el gobierno resulta, casi siempre, ineficaz. A pesar de esto—dice—el Estado conseguirá imponerse, terminando el actual estado de cosas en aquella región.

Interviene el Sr. Soler y March, diputado catalán, diciendo:—Aguardaremos esas reformas con paciencia; pero que se respete el uso de la lengua catalana.

Hace uso de la palabra el Sr. Salmerón, quien dice que es notoria y evidente la divergencia entre el Estado y la nación, en lo cual está la verdadera gravedad de la cuestión catalana. Se ocupa de ella, exponiéndola y haciendo consideraciones sobre la misma.

Afirma que esta diversidad de criterios es un síntoma de muerte, añadiendo que en España todo se hace por el interés particular de los partidos ó de las personas, y nada por el bien público.

Manifiesta que todas las monarquías han enaltecido las naciones, excepto en la nuestra. Agrega que el caciquismo, imperante en España, es una de las causas que más grandemente han contribuido a la ruina del país, por hacer una mentira de la representación nacional. Termina diciendo que en todas partes hay farsa, y mucho más en el Parlamento, que debiera ser la representación de España.

Interviene el Sr. Maura, diciendo que el señor Salmerón pretende la exclusividad de un monopolio usurpado. El jefe de la minoría, republicana interrumpe, exclamando: «La república no ha perdido territorios, y la monarquía sí.»

Se establecen vivos diálogos entre los Sres. Salmerón y Nocedal, y el primero y el Sr. Mella.

Intervienen varios diputados, entre ellos los señores Azcárate y Pi y Suñer.

Rectifica brevemente el Sr. Moret, quien dice que la culpa por la pérdida de las colonias no es de la monarquía, sino de los gobernantes.

Se acuerda pasar a otro asunto y se levanta la sesión.

Consejo aplazado

Definitivamente mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir S. M. el jueves. Se cree que el gobierno tratará en aquella reunión del estado del conflicto militar, existiendo verdadera ansiedad por saber qué se acordará en dicho Consejo.

Proyecto aprobado

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, ha emitido dictamen favorable al mismo.

Suicidio

En su domicilio, suicidó en el Paseo de la Castellana, se ha suicidado esta tarde el opulento bilbaíno D. Santiago Martínez. Parece que la causa de haber tomado tan fatal resolución es el convencimiento de que no curaría de una crónica enfermedad al estómago.

Ladrones capturados

La policía ha detenido a cinco individuos, autores de varios robos de mercancías en los almacenes de la estación del Norte.

La Conferencia de Algeciras

La Conferencia, reunida en Comité, terminó hoy sus trabajos respecto a la cuestión de Aduanas.

Según el acuerdo tomado, los derechos de exportación que se rebajan, con carácter provisional, comprenderán a la del maíz, garbanzos, cebada y trigo. La rebaja es del 25 por 100.

Respecto al monopolio del tabaco, nada ha podido resolverse, porque los delegados moros carecían de instrucciones concretas sobre este asunto.

Otros telegramas de Algeciras manifiestan que la Conferencia está dispuesta a impedir que prosiga el sultán sin cumplir el convenio de 1901, relativo al comercio de cabotaje. El Mokri ha reproducido parte de sus pretensiones, oponiéndose energicamente a que se prive de recursos a Abd-el-Aziz, con la no aprobación de algunos de los recargos propuestos por aquel.

De Marruecos

Un telegrama de Tánger comunica que se han roto ya las hostilidades entre las tribus de Anghera y las que siguen a Raisuli.

La situación en Rusia

En Vilna, al decir de los telegramas recibidos de San Petersburgo, ha sido apresado un revolucionario encargado de colocar una bomba de dinamita al paso de Witte.

La situación del Imperio es gravísima. En la Siberia, los reservistas que vuelven de la Manchuria, se dedican al saqueo y todo género de violencias; los robos y los asesinatos se suceden sin interrupción; los vivos escasean ya hasta en los grandes centros.

En Riga y Orloff los desórdenes están, igualmente, a la orden del día, hasta el punto de que la Escuela Politécnica, respetada hasta ayer, fué bombardeada sin motivo ninguno.

El Vesubio

Prosigue la actividad del Vesubio. La erupción actual es, tal vez mas que otras, imponentísima. La cantidad de lava arrojada, inmensa.

Noticias de Palma

Telegrafían de Palma de Mallorca que, a consecuencia del temporal reinante en aquellas aguas, no ha podido salir el vapor-correo de Barcelona.

El pallobo que naufragó cerca de Andray, llamábase «San Sebastián». Había salido de este puerto de Palma y se dirigía a Barcelona, cuando sorprendido por el temporal intentó refugiarse en Andray con tan adversa fortuna, que cuando enfilaba la boca del puerto, una violentísima ráfaga de aire lo arrojó sobre las rocas, estrellándose. La tripulación se salvó.

Los chinos en Manila

Comunican de Manila que las autoridades temen que los chinos residentes en el Archipiélago quieran secundar la actitud de sus hermanos en el Imperio y produzcan una grave agitación.

Para reprimir la pretensión, el gobernador general de las Islas ha dispuesto que se preparen para el combate un cuerpo de infantería y dos destacamentos de ginetes.

El inventario de los bienes de las iglesias

Un telegrama de París comunica que el Consejo celebrado hoy se ocupó de los desórdenes motivados estos días por la ejecución del inventario de los bienes de las iglesias, acordándose proseguirlos con toda rigurosidad y energía, en París y en los departamentos.

Haitazgo de un explosivo

En la iglesia de San José, de París, ha sido hallado un aparato de hierro, cilíndrico, con una mecha encendida y relleno de dinamita.

El «Reina Regente»

Comunican de El Ferrol que es objeto de muchos comentarios la gran actividad que se viene observando estos días en las obras del crucero «Reina Regente». Dice que existe el propósito de botarlo al agua el próximo mes de agosto, y que a la ceremonia asistirán D. Alfonso XIII y la reina Ena.

Explosión

Telegrafían de Palma de Mallorca que en el domicilio del vicario general de aquel obispado, Sr. Alcobar, estalló un petardo, no causando desgracias personales, ni desperfecto alguno. El suceso es muy comentado. Ignórase quién sea el autor de este atentado.

De la MADRUGADA

Madrid 7, a las 2.30.

La Conferencia de Algeciras

Telegrafían de Algeciras que el proyecto de organización de la policía que los delegados presentarán en nombre de Abd-el-Aziz a la Conferencia, es como sigue:

Artículo 1.º El sultán reconoce la necesidad de reorganizar la policía en el Imperio, pero solicita concesión de tiempo para hacer por sí mismo aquella reforma.

Art. 2.º Reclama el derecho de encargar estos servicios de la policía a los extranjeros y naciones que crea convenientes.

Art. 3.º Los funcionarios de la policía extranjeros, se considerarán funcionarios dependientes del Maghzen.

Art. 4.º Para la prestación de tales servicios, el sultán hará con estos funcionarios un contrato especial, reservándose la facultad de rescindirle, mediante indemnización, en el caso de que sus actos sean contrarios a la independencia del Imperio.

Art. 5.º El sultán estudiará los diversos elementos que integran este servicio de policía, eligiendo los que considere mejores. En todo caso se apreciará el valor de los elementos franceses é ingleses, pero oponiéndose abiertamente a la internacionalización de la policía y a confiar la dirección de la misma a una sola potencia.

Art. 6.º Los extranjeros serán solo instructores. El ministro y los gobernadores generales serán marroquíes.

Art. 7.º El sultán desea que los funcionarios europeos del Maghzen dependan solo de su gobierno, teniendo el propósito de escoger, ante todo, personas instruidas entre los musulmanes, como toreros, egipcios y sirios, los cuales tienen cultura europea.

Art. 8.º El sultán nombrará en cada región un gobernador general, según la legislación egipcia.

Art. 9.º Cada ciudad será dividida en distritos, nombrándose para cada uno de éstos un comisario de policía.

Los cadáveres fueron arrojados a un pozo. La noticia de este atropello ha producido intenso terror entre los europeos residentes en Mazagan.

El príncipe viudo D. Carlos

Telegrafían de Munich que ayer llegó el príncipe viudo D. Carlos de Borbón, entregando al regente la espada de coronel honorario de un regimiento de Artillería española, con cuyo cargo le agradeció de reciente S. M. D. Alfonso XIII.

Más de la situación en Rusia

Dicen de Odessa que ayer hubo una explosión, quedando poco menos que derruida por completo la casa donde se produjo. Resultaron muertos dos niños y heridos varios nombres. Se sabe, por averiguaciones practicadas con posterioridad, que las bombas estaban destinadas para la policía.

Oficialmente se ha comunicado al imperio que la Duma se elegirá el día 7 de abril, verificándose el 24 su apertura solemne.

Por el rey Cristián

Un telegrama de Copenhague manifiesta que el día 23 del corriente se celebrarán en Roskild solemnes exequias por el alma del rey Cristián, representando en tan triste acto al rey de Italia el conde de Turín.

Regalo del kaiser

Comunican de Berlín haber manifestado Guillermo II que envía como regalo de boda a Alicia Roosevelt, hija del presidente de los Estados Unidos, que en breve contraerá matrimonio, un brazalete engarzado en brillantes.

Artista en peligro

Telegrafían de Lisboa que el artista Mauricia Thiers, que ejecutaba por primera vez en la capital lusitana un peligroso ejercicio, conocido con el nombre de «autovólido», ensayó durante el día, no siendo las pruebas muy satisfactorias.

A pesar de ello, por la noche le obligaron a trabajar, y cuando el automóvil se precipitaba con velocidad extraordinaria, descarriló, viniendo al suelo artista y carruaje.

El público se impresionó horriblemente y aunque la música continuó tocando, intentando, sin duda, que continuase el espectáculo, los concurrentes, llenos de gran indignación, rompieron las sillas y los palcos, no calmándose los ánimos hasta que se vió que el artista no estaba muerto.

Al enterarse de esto el público la aclamó delirante. S. A. el infante D. Alfonso, que asistía a la función mandó a uno de sus ayudantes a enterarse del estado de la artista. Esta tiene tres heridas en la cabeza.

H. Bermudez.

Madrid 7, a las 3.30

Periódico denunciado

Ha sido denunciado en Gijón un periódico anarquista, titulado Tiroso Nuevos, por insertar el artículo que publicó el periódico de Alcoy, que tan mal efecto produjo. Además de reproducir dicho artículo, comentaba los sucesos que se desarrollaron en aquella ciudad, en forma violenta y empleando epítetos que los militares juzgaron despreciosos.

Los jefes y oficiales de la guarnición observan una actitud correctísima, a pesar de que Tiroso Nuevos dice, entre otras cosas, que sucede lo que sucede, continuará su campaña antimilitarista.

Firma el artículo que se juzga mas agresivo, Fructuoso Rebollo. Créese que se trata de un seducido. El periódico no lleva pie de imprenta.

El gobernador militar ha conferenciado con el juez instructor.

Contra los Coasumos

Comunican de Lugo que unos 300 labradores, pertenecientes a distintas parroquias, visitaron al delegado de Hacienda, al alcalde y al gobernador civil, protestando del crecido aumento de las cuotas del reparto de Coasumos del extrarradio.

Dichas autoridades, vista la actitud pacífica de los reclamantes, ofrecieron hacer por ellos cuanto estuviese en su mano.

Suicidio en un Cementerio

En Puerto de Santa María un desconocido penetró en el Cementerio. Después de dar varios paseos por él, sacó una navaja y se hizo varios cortes en la garganta, cayendo al suelo.

Uno de los guardianes, apercibido, corrió en auxilio de aquel desgraciado, consiguiendo librarle de la muerte.

El infeliz, que se halla gravísimo, es corredor de vinos.

Los franceses a Inglaterra

Son objeto en París de grandes manifestaciones de simpatía, los miembros de la municipalidad de Londres que han ido a aquella ciudad para estudiar las ordenanzas por que se rige. Estas manifestaciones han sido mas vivas en el Mercado Central, tomando parte las verduleras.

Los inventarios

M. Rouvier recibió hoy a los diputados nacionalistas, confirmandoles el acuerdo tomado en Consejo de ministros de proseguir a toda costa los inventarios de las iglesias. Hoy se harán en tres templos.

H. Bermudez.

Madrid 7, a las 3.45.

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que la policía ha detenido en Vilna a un revolucionario, del cual sabía que había sido designado por un comité para lanzar una

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Sociedad en Comandita, Cádiz. El día 12 del presente febrero saldrá fijo de este puerto el magnífico vapor PIO IX

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C^a. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, etc.

NERVIOS. La epilepsia, histerias, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTHON (polibromurado).

Vapores Trasatlánticos de A. FOLCH y C^a. (Sociedad en Comandita) A LA CONSIGNACION DE Pedro Llorca. Despacho: Príncipe Alfonso, 16, entresuelo, Valencia. Teléfono núm. 217.

José Gallart. Clasificado en el Lloyd's 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para el mismo y Santos. En el Grao informará, Viuda de Milara y Sana Contramuelle, 19, Grao.—Teléfono núm. 1.046

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

NEFRINA TURRO. Es el producto otopéptico, específico para la curación de la albuminuria. El segundo día de tomar treinta gotas de ese jugo, obtenido de los riñones, tres veces al día, el enfermo orina abundantemente y se deshincha con una rapidez extraordinaria.

ADRIA. Compañía Real húngara de navegación marítima. Servicio rápido para Marsella directo, con enlace para Lyon, París, etc.

Organización judicial. Un decreto importante. Hé aquí el articulado del decreto puesto a la firma por el ministro de Gracia y Justicia. Artículo 1.º Se restablecen en todo su vigor las disposiciones que sobre ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal contiene el real decreto de 22 de diciembre de 1902.

WINO NOURRY YODOTANICO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.). SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

ICILMA. LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y las Sabañones. Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón ICILMA. En todas las buenas farmacias, herbolarios y perfumistas. Por Mayor: S. URIACH y Cia. Barcelona.

DEPILATORIO DE LOS ANGELES. Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA? Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 DIAS FESTIVOS DE 10 A 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

las carreras judicial y fiscal. La provisión de los juzgados de entrada se atemperará a las disposiciones de la referida ley, sin perjuicio de la reserva de derechos que se consignan en el párrafo anterior. Art. 2.º Podrán volver al servicio activo, en las categorías comprendidas desde juez de ascenso a magistrado de Audiencia territorial, ambas inclusive, los cesantes de las carreras judicial y fiscal que, habiendo solicitado el reintegro, tengan favorablemente informada su petición por la Junta calificadora del Poder judicial. Los nombramientos que con este carácter se acordaren solo tendrán efecto en el turno cuarto.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR. PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORAZLEGENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FABRICA DE HARINAS La Esperanza de Antonio Pales y Arró.—BARCELONA. Instalada con todos los adelantos modernos, para la elaboración de harinas. Exportación a todos los puertos de España y extranjero.—Selectas fuerzas Blancas y Doradas. Representante, D. Arturo Clavijo, Segorbe

Subasta DINERO. Proponente de cierta testamentaria se sacará a venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIDOS y siguientes del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital, don Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con la intervención del corredor de cuerno D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes, en los términos de Mislata, de esta capital, Cuart de Poblet, Aldaya, Picasset, Picaña y Alcegar:

Monte de Piedad ALMONEDA. El día 5 del presente mes y siguientes, en festivos, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se efectuará simultáneamente de ropas, alhajas y demás efectos. Se alquila el piso principal de la casa calle del Embajador Vich, número 11, con agua potable y gas en la escalera. Razon en la portería.

Verdadera ganga. Se traspasa un grandioso local cubierto, de mides sobre 20 metros cuadrados, propio para fábrica, talleres, almacenes, cocheras, salones, etc. Hernán Cortés, 16. Subasta. Proponente de cierta testamentaria, y a voluntad de sus herederos, se sacará a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día CUATRO del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo García Tramoyeres, Paseo de Colón, núm. 9, y con intervención del corredor de cuerno D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez núm. 2, las fincas siguientes, situadas en el

Aviso. Urge la presentación de herederos ó descendientes de don Eugenio Pérez Benítez, don Santiago Ruiz Giménez, D. José María Sánchez Vilas, don José María Piquez Sabell y doña Felisa Arias San Clemente Edmundo Hueso, Libertad, E. 1.º, de diez y media a doce y media. Se vende una máquina de hacer medias en muy buen uso. Razon calle de las Avellanias, núm. 18, piso tercero.

Compañía catalana. El vapor SAN JOSE del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El vapor LUIS DE CUADRA del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella. Vapores esturianos. El MATIAS E. BAYO del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

ORO. PELLICER, casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes de país y extranjeros, así como también en el lote de monedas falsas, por todo su valor intrínseco. Socio capitalista. Con 10 ó 15.000 pesetas, se necesita para continuar un negocio en el extranjero, un socio principal. Razon Jerusalén, núm. 6, principal.

Familia distinguida, de origen noble, desea casarse con una joven, que sea de buena familia, con un patrimonio de 50.000 pesetas, por el precio que se estipule. Da un ronzón. Mercado, núm. 31, ultramarinos del Angel. Traspaso. Se traspasa un establecimiento muy acreditado en la calle de la Paz, con género ó sin él. Razon Jerusalén, 6, principal.

Antigüedades y objetos de arte. Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, alfileres, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y bisutería. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja. DINERO. a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Razon calle de Colón, 83, bajo, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Vacante. Se halla vacante la plaza de director de la banda de música de la sociedad la Lira Infantil, de Solana, dotada con el haber anual de 1.400 pesetas, más y luz. Dicha vacante se ha de cubrir por oposición, con arreglo a las condiciones y programa expuestas en el domicilio de dicha Sociedad y en la Casa Capitular del mismo pueblo. El plazo para la admisión de solicitudes termina el 1.º del próximo marzo.

Centro de Administración. A las señoras propietarias de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nuevo a una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha. Biblioteca Psicológica Popular Económica DIOS. Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar. 65.

JABABE CONTRA LA TOS. SEA CUALQUERA EL CARACTER QUE ESTA PRESENTE. PRECIO 6 REALES FRASCO. CALLE DE SAN VICENTE 17-3

durante el tiempo de cesantía se le abonará con cargo al capítulo correspondiente, si lo permitieran las bajas que en él resultaren, y en caso contrario, se incluirá el crédito necesario en el capítulo de ejercicios cerrados del primer presupuesto que se someta a la deliberación de las Cortes. Art. 12. Todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de la administración de justicia se poseerán en sus respectivos cargos dentro del plazo de treinta días que señala la ley orgánica del Poder judicial. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el funcionario nombrado, justificando previamente algún impedimento, podrá obtener, en la forma establecida en la referida ley orgánica, prórroga de quince días como máximo en el término posesorio. Transcurrido el plazo legal, y la prórroga en su caso, sin que el nombrado tomare posesión, se entenderá que ha renunciado a su cargo y será dado de baja inmediatamente en los escalafones respectivos. Art. 13. Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y sus auxiliares que se hallen en el servicio activo, podrán obtener, a su instancia, la excedencia por tiempo limitado. Las solicitudes pidiendo el pase a esta situación, se dirigirán al ministro de Gracia y Justicia. Art. 14. Las excedencias voluntarias que se otorguen conforme a lo dispuesto en el artículo anterior durarán cuando menos un año, contado desde la fecha de su concesión. Durante el tiempo que permanezcan excedentes no podrán los funcionarios percibir sus haberes ni mejorar de número en la categoría. Art. 15. Los funcionarios comprendidos en los anteriores artículos no podrán obtener su ascenso por antigüedad en las dos escalas en que figuran, a no haber servido previamente dos años efectivos en la categoría. Art. 16. Los excedentes que solicitan su vuelta al servicio activo ocuparán la primera vacante que ocurra con posterioridad a la presentación de la instancia, y no podrán volver a la situación de excedentes sin haber servido el nuevo cargo dos años consecutivos. Art. 17. No se dará curso a las solicitudes de excedencia voluntaria cuando el interesado se hallare sometido a expediente de corrección, suspensión, o destitución. Art. 18. Para armonizar las disposiciones que se han dictado sobre la materia, se conceden a los funcionarios que se hallen en situación de excedencia quince días de término, a contar desde la publicación del presente decreto, para pedir su vuelta al servicio activo. Los queales ocuparán las primeras vacantes que ocurran de sus respectivas categorías; a los que optasen por continuar en la situación de excedencia les será aplicable lo sucesivo lo determinado en este precepto legal. Su colocación tendrá lugar en el turno cuarto, alternativamente con los cesantes, y en el tercero, cuando se trate de jueces de entrada, determinando la prioridad en su colocación, la antigüedad en la excedencia. Art. 19. Todo funcionario perteneciente a las carreras judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente de encontrarse en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos por las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional, de ponerlo en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia, concretando el motivo. Art. 20. En todo caso, el 15 de setiembre de cada año remitirá a dicho Centro relación jurada y autorizada en que conste si se hallan ó no comprendidos en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos por las citadas leyes. La falta de exactitud en el envío d dicho documento podrá, según los casos, constituir delito ó reputarse falta grave.